Outlook

RE: Pasos rechazados para flujo 267877 con referencia GGC-428-L10-2020. Usuario que rechazó: LUZ DARY PAEZ BRAVO.

Desde ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 23/06/2026 9:37
Para FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Estimado Dr. Fredy:

De conformidad con el rechazo efectuado el 18 de junio de 2026 al trámite del proyecto de acta de liquidación bilateral del Contrato de Interventoría No. GGC 428-2020 – Lote 10, suscrito con el CONSORCIO PROISES, de manera atenta me permito informar que la observación formulada fue atendida, de la misma manera se informa que se acogieron las sugerencias de forma planteadas en la redacción en el cuadro de los modificatorios.

En consecuencia, se realizó el cargue en la plataforma NEON del acta con la observación subsanada, junto con el respectivo DSL, para continuar con el trámite correspondiente.



Atentamente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.
Cel 3115373030

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 17:54
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Pasos rechazados para flujo 267877 con referencia GGC-428-L10-2020. Usuario que rechazó: LUZ DARY PAEZ BRAVO.

Estimado Dr. Fredy:

De conformidad con el rechazo efectuado el 12 de junio de 2026 al trámite del proyecto de acta de liquidación bilateral del Contrato de Interventoría No. GGC 428-2020 – Lote 10, suscrito con el CONSORCIO PROISES, de manera atenta me permito informar que la observación formulada fue atendida y resuelta.

En consecuencia, se realizó el cargue en la plataforma NEON del acta con la observación subsanada, junto con el respectivo DSL, para continuar con el trámite correspondiente.



Paso	Predecesor	Inicio	Fin	Programados	Días	Nota	Cumple
974-ELABORACIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	[]- 977	04-06-2026	12-06-2026	1	1		rquintero
977-REVISIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN - SUPERVISOR	[974]- 980	12-06-2026	16-06-2026	1	1		dfroman
980-ASIGNACION ABOGADO Y FINANCIERO GGC	[977]- 1040	16-06-2026	18-06-2026	2	1		jcnova
1040-REVISION FINANCIERO GGC - PROYECO ACTA	[980]- 560	18-06-2026	03-07-2026	10	2		gortizg
560-REVISION ABOGADO GGC- - PROYECO ACTA	[1040]- 1122	03-07-2026	04-08-2026	20	1		ldpaez
1122--VALIDACIÓN PROFESIONAL GGC	[560]- 2023	04-08-2026	06-08-2026	2	2		jcnova
2023-REVISION ASESOR OG	[1122]- 1051	06-08-2026	10-08-2026	1	1		nsnavarro
1051-ACTA FIRMA CONTRATISTA Y SUPERVISOR Y/O FORMATO TVEC	[2023]- 1112	10-08-2026	25-08-2026	10	10		dfroman
1112-FIRMA SUPERVISOR II	[1051]- 1115	25-08-2026	08-09-2026	10	10		dfroman
1115-FIRMA SUPERVISOR III	[1112]- 1121	08-09-2026	22-09-2026	10	10		dfroman
1121-RADICADO EN ARGO	[1051,1112,1115,2023]- 1046	22-09-2026	23-09-2026	1	1		dfroman
1046-ELABORACIÓN RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN UNILATERAL	[1121]- 66	23-09-2026	22-10-2026	20	20		ldpaez
66-APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO	[1046]- 1041	22-10-2026	23-10-2026	1	1		pcpacheco
1041-ELABORACIÓN TRAMITE DE NOTIFICACIÓN OAJ	[66,1046]- 1042	23-10-2026	09-11-2026	10	10		lhpinedam
1042-VERIFICACIÓN INTERPOSICIÓN DE RECURSOS	[1041]- 534	09-11-2026	10-11-2026	1	1		dfroman

Atentamente.

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.
Abogado DEE.
Grupo de Liquidaciones
Ministerio de Minas y Energía.

Cel 3115373030

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: NOTIFICACIONES APLICACION NEON <gcneon@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 12:39
Para: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Asunto: Pasos rechazados para flujo 267877 con referencia GGC-428-L10-2020. Usuario que rechazó: LUZ DARY PAEZ BRAVO.

Pasos rechazados para flujo 267877 con referencia GGC-428-L10-2020. Usuario que rechazó: LUZ DARY PAEZ BRAVO.
Los pasos ELABORACIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN, REVISIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN - SUPERVISOR, ASIGNACION ABOGADO Y FINANCIERO GGC, REVISION FINANCIERO GGC - PROYECO ACTA, del flujo ACTA DE LIQUIDACIÓN ARGO V7-junio 2025 con proveedor CONSORCIO PROISES y objeto ?Realizar la interventoría integral, contemplando las actividades de revisión, verificación, análisis y conceptualización permanentemente sobre todos los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, operativos, administrativos y contables relacionados con la Etapa Previa y de Instalación de los contratos por medio de los cuales se ejecuten los proyectos FAZNI descritos en el alcance del objeto, a efectos de constatar el cumplimiento, por parte del contratista, de las condiciones establecidas en el respectivo contrato FAZNI para el desarrollo y control integral del proyecto y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos previstos?, De los Lote No. 1: ?2019-FAZNI-401-PAZ DE ARIPORO-CASANARE", Lote No. 4: "2019-FAZNI-419-VARIOS-TOLIMA", Lote No. 7: "2019-FAZNI-403-MORALES-BOLÍVAR", Lote No. 8: "2019-FAZNI-414-TIERRALTA-CÓRDOBA", Lote No. 10: "2019-FAZNI-411-UNGUÍA-CHOCÓ" **HAN SIDO RECHAZADOS**, debido a: SE ANEXA ACTA CON OBSERVACIONERS.